



Anuncio previo

Número de Expediente **2024/ETSAE0905/00001319E**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-09-2024 a las 13:31 horas.



Suministro de material de construcción Cdscm. Melilla

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 3.027,6 EUR.

→ Importe 3.027,6 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.027,6 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Hasta el 30/09/2024

→ Observaciones: Desde la formalización del contrato hasta el 30 de septiembre y prorrogable hasta el 30 de noviembre de 2024.

→ Clasificación CPV

→ 44110000 - Materiales de construcción.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES640 Melilla CENTRO

DEPORTIVO SOCIOCULTURAL MILITAR "MELILLA"
Melilla

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=EmE2FZ7nMV3I8aL3PRS10Q%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Personal

→ Tipo de Administración Autoridad estatal

→ Actividad Principal 2 - Defensa

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=7MDaP9D8ICM%3D>

Dirección Postal

→ C/ Prim 6-8 (desp. 2E27)

→ (28004) Madrid España

→ ES300

Contacto

→ Teléfono 917802322

→ Fax 917802322

→ Correo Electrónico contratacion_mapper@et.mde.es

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Personal

→ Jefatura de Asuntos Económicos del Mando de Personal

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 23/09/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ C/ Prim 6-8 (desp. 2E27)

→ (28004) Madrid España

Dirección Postal

→ C/ Prim 6-8 (desp. 2E27)

→ (28004) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Jefatura de Asuntos Económicos del MAPER

Dirección Postal

→ Prim 6, 8

→ (28004) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 23/09/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Mesa de Contratación de la JAEMAPER

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 24/09/2024 a las 09:00 horas

→ Apertura de documentación administrativa y oferta económica

Lugar

→ Jefatura de Asuntos Económicos del MAPER

Dirección Postal

→ Prim 6,8

→ (28004) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Suministro de material de construcción Cdscm. Melilla

→ Descripción del procedimiento

Suministro de material de construcción Cdscm. Melilla

→ Valor estimado del contrato 3.027,6 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 3.027,6 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 3.027,6 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 44110000 - Materiales de construcción.

→ Plazo de Ejecución

→ Hasta el 30/09/2024

→ Observaciones: Desde la formalización del contrato hasta el 30 de septiembre y prorrogable hasta el 30 de noviembre de 2024.

→ Lugar de ejecución

→ CENTRO DEPORTIVO SOCIOCULTURAL MILITAR "MELILLA"

→ Subentidad Nacional Melilla

→ Código de Subentidad Territorial ES640

Dirección Postal

→ C/ Héroes de Alcántara nº2

→ (52006) Melilla España

Opciones y prórrogas

→ Prórrogas: Prorrogable hasta el 30 de noviembre de 2024.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Se comprobará el estricto cumplimiento de los pagos a todos los subcontratistas o suministradores que se acreditará con la remisión al Responsable del Contrato cuando éste lo solicite de relación detallada de aquellos subcontratistas o suministradores, junto con aquellas condiciones de subcontratación o suministro; así como justificante de cumplimiento de los pagos.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El adjudicatario vendrá obligado a responsabilizarse de realizar una recogida selectiva de los residuos generados durante la entrega e instalación del material. Así mismo deberá retirar los embalajes y envases vacíos, para depositarlos en los contenedores correspondientes o, en su caso, en el punto limpio u otro sistema de gestión de residuos autorizado

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL LICITADOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS PARA PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. Declaración responsable, conforme al modelo fijado en el Anexo II del PCAP.

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - ROLECE

completo

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Referencias técnicas

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre Unico

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Descripción Documentación administrativa y proposición económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Plazo de entrega

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : Entrega entre 48 horas y 5 días a partir de la Petición: 20 Puntos / Entrega entre 6 y 10 días a partir de la Petición: 10 Puntos. / Entrega entre 11 y 20 días a partir de la Petición: 0 Puntos.

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20

→ Precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 80

→ Expresión de evaluación : (P1) PRECIO LICITACIÓN = $80 \times (\text{PLP} (\%) - \text{Oferta empresa} (\%)) / \text{PLP} (\%) - \min (\text{VRV}, \text{Mejor Oferta} (\%))$

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 80

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 60 %

→ No se permite el pago directo a los Subcontratistas